


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL SANTA BÁRBARA

**RENDICIÓN DE CUENTAS 2020**





**EN CONSIDERACIÓN A LO QUE ESTABLECE LA  
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL  
ECUADOR, EN SU ART. 100, NUMERAL 4 EN EL  
CUAL SEÑALA QUE SE DEBE FORTALECER LA  
DEMOCRACIA CON MECANISMOS  
PERMANENTES DE TRASPARENCIA  
RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL SOCIAL.**

**EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN  
SU ART. 88 Y 89 EN LOS CUALES SE  
DETERMINAN LA RENDICIÓN DE CUENTAS  
COMO UN DERECHO CIUDADANO Y UN  
PROCESO SISTEMÁTICO, DELIBERACIÓN  
INTERACTIVA Y UNIVERSAL, ART. 95 EN EL  
CUAL SE CONSIDERA LA RENDICIÓN DE  
CUENTAS SE REALICE UNA VEZ AL AÑO Y AL  
FINAL DE UNA GESTIÓN.**

# PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2020

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
391546,49	68000,00	61638,90	323546,49	289520,98	89,69 %

# **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020**

<b>TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</b>	<b>PORENTAJE DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ASIGNADO PARA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b>
250041,38	182041,38	72,80

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

<b>DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO</b>	<b>PRESUPUESTO CODIFICADO</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>	<b>% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO</b>
Fortalecimiento Institucional	20045,61	13.647,63	68,08 %
Educación, Cultura y Deporte	3976,20	1476,20	37,13 %
Grupos de Atención Prioritaria	6999,05	6999,05	100 %
POA PP Mesas	15012,01	13012,01	86,68 %
Adecantamiento de Obras Existentes	11491,67	0,00	0,00 %
Obras Nuevas	20756,59	0,00	0,00 %
Proyectos Productivos	35348,38	0,00	0,00 %
Otros Servicios Económicos	5370,29	0,00	0,00 %
Maquinaria	45594,17	45594,17	100 %

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

<b>DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO</b>	<b>PRESUPUESTO CODIFICADO</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>	<b>% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO</b>
Proyecto deuda Flotante año anterior	19574,16	19574,16	100 %
Proyecto de Seguimiento al Presupuesto 2019	105363,40	74125,96	70,35 %
Fortalecimiento al Mantenimiento Vial y al Sector Productivo	5760,60	5318,10	92,32 %
Convenios	10294,75	0,00	0,00 %
Saldo Liquidación Presupuestaria 2020	7020,71	0,00	0,00 %
Proyecto de Administración General	61638,90	61638,90	100 %

# FIRMA DE CONVENIOS 2020



**CONVENIO DE COOPERACIÓN  
INTERINSTITUCIONAL ENTRE  
SUCUMBÍOS SOLIDARIO Y  
GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE  
SANTA BÁRBARA, EN  
BENEFICIO DE LOS ADULTOS  
MAYORES CON ENTREGA DE  
RACIONES ALIMENTICIAS**

06 DE FEBRERO DEL 2020

25 PERSONAS POR PARTE DE  
SUCUMBÍOS SOLIDARIO

30 PERSONAS POR PARTE  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE  
SANTA BÁRBARA





# CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA BÁRBARA



13 DE MAYO DEL 2020, SE FIRMÓ DICHO CONVENIO CON EL OBJETO DE ENTREGAR 250 RACIONES ALIMENTICIAS POR UN MONTO DE 5000 \$ ENTREGADOS MEDIANTE LA ORDENANZA NRO. 002-SG-GADPS-2012, QUE GARANTIZA Y REGULA LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS PARA LAS CONMEMORACIONES HISTÓRICAS, TRADICIONALES MEDIANTE ACTA ENTREGA RECEPCIÓN A LOS 19 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2020

### ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

La presente ACTA es con el fin de dejar constancia la entrega - recepción de raciones alimenticias para familias vulnerables del sector rural en la provincia de sucumbios en el marco del **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA BÁRBARA** ante la emergencia sanitaria del COVID-19.

La lista de familias beneficiarias es responsabilidad y coordinación de la autoridad parroquial.

Cantidad	Detalle	Nro. De familias beneficiarias
250	Raciones alimenticias	250

Las partes comprometidas en la presente acta manifiestan su conformidad y firman para constancia legal en tres ejemplares de igual contenido y valor.

Nueva Loja, \_\_\_\_\_ 2020

ENTREGUÉ CONFORME



Ecdó. Amado Chávez  
PREFECTO DE SUCUMBÍOS

RECIBE CONFORME



Sr. Hipólito Montenegro  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL  
SANTA BÁRBARA

Ing. Pilar Guarnizo  
ADMINISTRADORA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
"SANTA BÁRBARA"  
SANTA BÁRBARA - SUCUMBÍOS  
0460022610001






# COMODATO NRO. 023-CORPO-GADPS-2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y FUMIGACIÓN DESTINADOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA EN LAS 29 PARROQUIAS RURALES DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS

## OCTAVA. ACEPTACIÓN

El **COMODATARIO(A)**, declara que acepta el **CONVENIO DE COMODATO** con todas las estipulaciones acordadas.

Aceptando el total contenido de las cláusulas precedentes, las partes para constancia y fe de lo acordado suscriben el presente contrato en tres ejemplares del mismo tenor y efecto legal.

Atentamente

  
Lcdo. Humberto Amado Chávez Angamarca  
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS  
PRESIDENTE DE CORPOSUCUMBÍOS

  
Sr. Hipólito Montenegro Corral  
PRESIDENTE DEL GADPS AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
"SANTA BARBARA"  
SANTA BARBARA - SUCUMBÍOS  
RUC.: 0460022610001

20 DE MAYO DEL 2020 ENTREGAN EN COMODATO LA FUMIGADORA STIHL POR UN TIEMPO DE 4 AÑOS LA CUAL SIRVIÓ PARA REALIZAR LAS DEBIDAS DESINFECCIONES DENTRO DE LA PARROQUIA.

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN****N. 023-JAF-CORPO-GADPS-2020**

En la ciudad de Nueva Loja a los veinte días del mes de mayo del dos mil veinte, comparecen a la celebración de la presente acta entrega recepción, entre los señores: Ing. **NELSON SANCHIMA LOYAGA, JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE CORPOSUCUMBÍOS**, y por otra parte el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SANTA BÁRBARA**, debidamente representado por el Presidente Señor **HIPÓLITO MONTENEGRO CORRAL**, de los bienes que se detalla a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	ATRIBUTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERIE	MODELO	MARCA
1	Fumigadora	Motofumigadora de líquidos y granulados	Peso: 12,85 kg Cilindrada 63,3 cc Potencia: 3,9 HP, Tipo: Turbina Alcance 14m Tanque: 14l Motor: 2 tiempos supresor de ruidos y emisión de gases, juego de rejillas para cambio de dirección de atomizado	367 685 310	SR 450	STIHL
2	Guante	Par de guantes de nitrilo, resistente a solventes orgánicos	Par de guantes de nitrilo resistente a solventes para manipulación de químicos	-	-	-
3	Máscara	Mascarilla medio rostro con cartucho recambiable para químicos	Mascara facial de medio rostro.	-	-	-
4	Gafa	Monogafa	Armazón fabricada en plástico, lente en policarbonato	-	-	-
5	Traje de protección	Antifluido, antibacterial, lavable hasta 50 lavadas	Tela poliéster 100% tejido plano, antibacterial, antifluido, lavable	-	-	-

El bien mueble se entrega en perfecto estado, el cual será utilizado para la fumigación de su Junta Parroquial en atención de la emergencia sanitaria del COVID-19.

Para constancia de lo ya estipulado en líneas anteriores, las partes se suscriben, aceptan y firman por duplicado documento del mismo contenido y valor en el lugar y fecha arriba anotado.

**ENTREGA CONFORME**

  
Ing. Nelson Sanchima Loyaga  
JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE  
CORPOSUCUMBÍOS

**RECIBE CONFORME**

  
Sr. Hipólito Montenegro Corral  
PRESIDENTE DEL GADP "SANTA BÁRBARA"  
SANTA BÁRBARA - SUCUMBÍOS  
RUC.: 04609261000

Acción	Funcionario	Cargo	Suplente
Elaborado por:	Ab. Isaac Vladimir Guzmán Ceb	Asesor Técnico Jurídico	
Revisado por:	Ab. Juan Pineda Moreno	Procurador Síndico GADPS	







Dado en la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, a los 11 días del mes de mayo del año 2020.



Sr. Filipo Montenegro  
PRESIDENTE DEL GADPR-SB

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
"SANTA BARBARA"  
SANTA BARBARA - SUCUMBIÓS  
CUC: 0460022610001

**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA BÁRBARA Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIO-MIES DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.**

11 DE MAYO DEL 2020 CON EL FIN DE REALIZAR LA ENTREGA DE 153 RACIONES ALIMENTICIAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA POR UN MONTO DE 4000 \$.





**CONVENIO DE COOPERACIÓN  
INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL  
GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE SUCUMBÍOS Y  
EL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE SANTA  
BÁRBARA**

14 DE JULIO DEL 2020, CON EL FIN  
DE CONTAR CON TÉCNICOS DE LA  
MINICIPALIDAD PARA REALIZAR LOS  
ESTUDIOS TÉCNICOS DENTRO DE LA  
PARROQUIA DE SANTA BÁRBARA



GAD MUNICIPAL  
**SUCUMBÍOS**  
Creado el 26 de Abril de 1997 - Regulado Oficial N° 198



*DECIMA TERCERA.- ACEPTACIÓN DE LAS PARTES:*

*Para constancia y en fe de lo expresado en las clausulas precedentes, las partes se ratifican y firman el presente convenio en tres ejemplares del mismo contenido y valor.*

*Abg. Henry Walter Mejía Guerrero*

*ALCALDE DEL GAD- MS.*

*Sr. Nelson Hipólito Montenegro*

*PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SANTA BARBARA.*

*Dr. Arturo Espinoza*

*PROCURADOR SÍNDICO DEL GADMS.*



Libre y voluntariamente, las partes expresamente declaran su aceptación a todo lo convenido en el presente Convenio y se someten a sus estipulaciones, firmando para constancia dos ejemplares originales de igual contenido y valor legal, en Quito, D.M., a 21 de julio de 2020

NELSON HIPOLITO  
MONTENEGRO  
CORAL

Firmado digitalmente  
por NELSON HIPOLITO  
MONTENEGRO CORAL  
Fecha: 2020.07.22  
08:26:26 -05'00'



Firmado digitalmente  
por MARITZA IVON  
VASCONEZ LOPEZ  
Fecha: 2020.07.22  
14:56:40 -05'00'

*Sr. Nelson Hipólito Montenegro Coral*  
Presidente  
GOBIERNO DESCENTRALIZADO  
RURAL SANTA BÁRBARA  
AUTÓNOMO  
PARROQUIAL

*Dra. Maritza Ivón Vásconez López*  
DIRECTORA NACIONAL DE  
SERVICIOS FINANCIEROS  
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

**CONVENIO DE SERVICIOS DE  
RECAUDACIÓN CELEBRADO  
ENTRE DIRECTORA NACIONAL  
DE SERVICIOS FINANCIEROS  
BANCO CENTRAL DE ECUADOR  
Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SANTA  
BÁRBARA**

21 DE JULIO DEL 2020 CON EL FIN DE REALIZAR RECAUDACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES.

DE ESTE MODO LAS ASOCIACIONES, O INSTITUCIONES PRIVADAS PUEDEN REALIZAR SU APORTE ECONÓMICO PARA EJECUTAR PROYECTOS DE IGUAL MANERA SI EXISTEN DEUDAS PENDIENTES PUEDEN REALIZAR SU DEVOLUCION POR MEDIO DE LA CUENTA RECOLECTORA QUE SE CEUNTA EN EL BANECUADOR.

CON VIGENCIA DE 5 AÑOS

**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL 1 – EDUCACIÓN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA BÁRBARA PARA REALIZAR EL PROYECTO DENOMINADO “ADESCENTAMIENTO DE LAS ESCALINATAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MERCED”, DE LA PARROQUIA DE SANTA BÁRBARA, CANTÓN SUCUMBÍOS – PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.**

**CLAUSULA DECIMA CUARTA.- ACEPTACION:**

Las partes aceptan, el contenido de todas y cada una de las cláusulas de este convenio específico de cooperación interinstitucional, en fe de lo cual proceden a suscribirlo en cinco (5) ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Ibarra a los catorce días del mes de diciembre de 2020.



VERONICA  
GABRIELA SILVA  
JARRIN

Ing. Verónica Gabriela Silva Jarrín  
COORDINADORA ZONAL 1 – EDUCACIÓN

NELSON  
HIPOLITO  
MONTENEGRO  
CORAL

Firmado digitalmente por  
NELSON HIPOLITO  
MONTENEGRO  
CORAL

Sr. Nelson Hipólito Montenegro Coral  
PRESIDENTE GAD PR SANTA BÁRBARA

Elaborado por:	Loda Lorena Buitrón
Aprobado por:	Dr. Ramiro Palacios

14 DE DICIEMBRE DEL 2020, LA CUAL FUE CONTRATADO EN EL MISMO MES PARA SU EJECUCIÓN.





Las partes aceptan, el contenido de todas y cada una de las cláusulas de este convenio específico de cooperación interinstitucional, en fe de lo cual proceden a suscribirlo en seis (6) ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Ibarra a los once días del mes de noviembre de 2020.



VERONICA  
GABRIELA SILVA  
JARRIN

Ing. Veronica Gabriela Silva Jarrin  
COORDINADORA ZONAL 1 – EDUCACIÓN



HENRY WALTHER  
MEJIA GUERRERO

Abg. Henry Walther Mejia Guerrero  
ALCALDE GAD-M SUCUMBÍOS

NELSON HIPOLITO  
MONTENEGRO CORAL

Firmado digitalmente  
por NELSON HIPOLITO  
MONTENEGRO CORAL  
Fecha: 2020.11.17  
14:04:43 -05'00'

Sr. Nelson Hipólito Montenegro Coral  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL SANTA BÁRBARA

Revisado por:	Lidia Lorena Sullán
Aprobado por:	Dr. Ramiro Fajardo

Dirección: Liborio Madera 460 y Sucre  
Código Postal 100150 • Ibarra-Ecuador  
Teléfono: 593-2-953-950 • 606-499



sembramos  
Futuro

Lenin



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN  
INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA  
COORDINACIÓN ZONAL 1 – EDUCACIÓN Y  
EL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SUCUMBÍOS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
DE SANTA BÁRBARA PARA REALIZAR EL  
PROYECTO DENOMINADO “ADECUACIÓN  
DEL LABORATORIO QUÍMICO Y COMEDOR  
DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MERCED”  
DE LA PARROQUIA DE SANTA BÁRBARA,  
CANTÓN SUCUMBÍOS – PROVINCIA DE  
SUCUMBÍOS.**

11 DE NOVIEMBRE DEL 2020

## **OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO**

Planificar, construir y mantener la infraestructura física, red vial y de conectividad interna en concurrencia con los niveles de Gobierno Municipal y Provincia

Se logró dar mantenimiento de 5 km de vías mejoras dentro de la Parroquia de Santa Bárbara

Se ejecutó la cantidad de \$  
45.594,17









## **OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO**

Fomentar el desarrollo sustentable de las actividades económicas, productivas, competitivas mediante alianzas publicas, privadas que generen oportunidades comerciales dentro y fuera del Territorio.

Se adecuó con equipos y maquinaria agrícola en beneficio de Asociados de la Parroquia de Santa Bárbara.

Se ejecutó la cantidad de \$  
18.659,64





## Objetivos del plan de desarrollo de su territorio

Promover la integración socio cultural de la población mediante la asistencia técnica con recursos físicos, tecnológicos y humanos adecuados.

Se realizó la entrega de raciones alimenticias al sector vulnerable de la Parroquia de Santa Bárbara mediante la firma de un Convenio

Se ejecutó la cantidad de \$ 6.999,05







## **OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO**

Promover la integración socio cultural de la población mediante la asistencia técnica con recursos físicos, tecnológicos y humanos adecuados, mediante el numero de familias beneficiadas de la asistencia humanitaria

Se beneficio a todas las familias de la Parroquia de Santa Bárbara de la Asistencia Humanitaria

Se ejecutó la cantidad de \$  
13.012,01







## **OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO**

Contar con un Espacio Recreativo en el Barrio del Obrero, en beneficio de la actividad deportiva en los Jóvenes de la Parroquia de Santa Bárbara.

Se ejecutó la Obra en su Totalidad en beneficio de los niños y jóvenes de la Parroquia de Santa Bárbara fomentando el deporte en espacios recreativos

Se ejecutó la cantidad de \$ 1.476,20







## OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO



Contar con un Espacio Recreativo en el Barrio del Obrero, en beneficio de la actividad deportiva en los Jóvenes de la Parroquia de Santa Bárbara.

Apoyar a los niños y jóvenes de la Parroquia mediante el fomento de la actividad deportiva

Se ejecutó la cantidad de \$  
53.467,12










## OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO





# **PREGUNTAS**



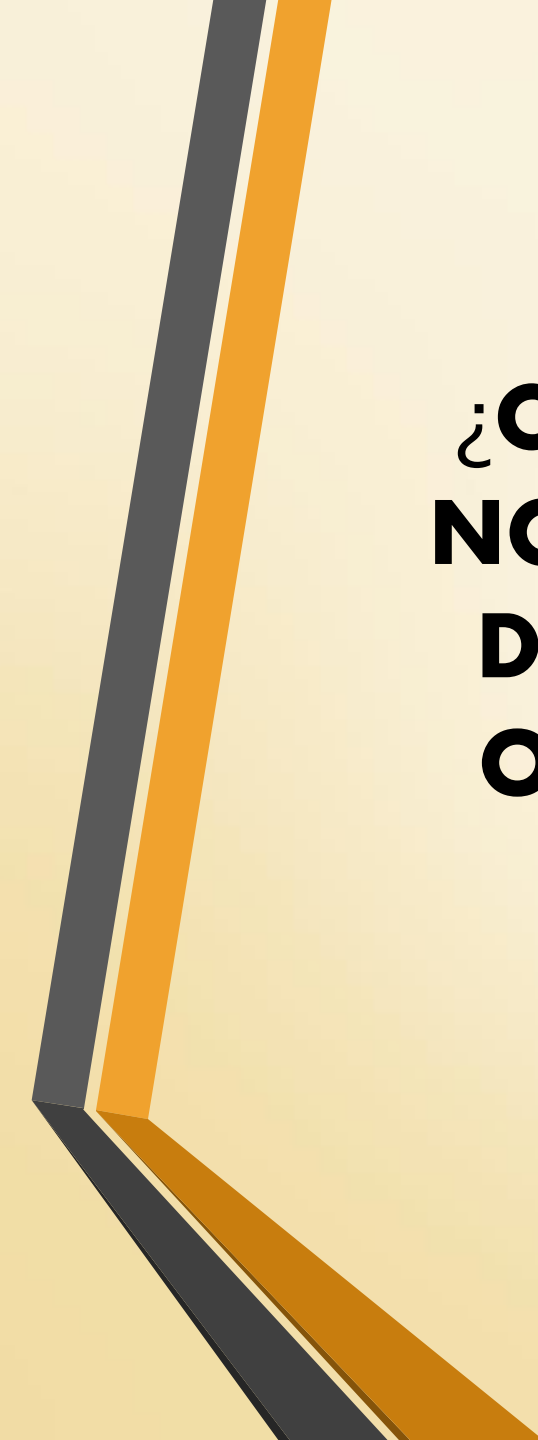
**DENTRO DE LOS SERVICIOS SOCIALES,  
TENEMOS LA ATENCIÓN PRIORITARIA,  
¿SE A REALIZADO ACTIVIDADES O  
ALGÚN PROYECTO QUE VAYA EN  
BENEFICIO DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES?**



**¿POR QUÉ NO SE A DADO  
CUMPLIMIENTO A LOS DIFERENTES  
PROYECTOS PRODUCTIVOS?**

**DENTRO DE LOS CONVENIOS CON EL  
GADMS ¿CUÁL ES EL ESTADO DE AVANCE  
SOBRE LA CONSTRUCCION DE UN  
PARQUE INFANTIL EN EL BARRIO CRISTO  
DEL CONSUELO? ¿ADECUACIÓN DE UN  
LABORATORIO QUÍMICO Y COMEDOR  
DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MERCED?**





**¿CUÁLES SON LOS MOTIVOS DEL POR QUÉ  
NO SE HA DADO EJECUCIÓN DEL GRADERÍO  
DEL BARRIO CENTRAL? SIENDO ESTA UNA  
OBRA QUE HA VENIDO ARRASTRÁNDOSE  
DESDE AÑOS ATRÁS**



**¿CUALES SON LOS INSUMOS  
ENTREGADOS ANTE LA CIUDADANÍA  
POR SITUACIÓN DE EMERGENCIA  
SANITARIA?**



GRACIAS